

R. Kilkis & Lammel  
Wolfsburg

ESTACIONES CÁPSULAS VACÍAS. TITAN. FLORIDA. JULIO 1970.

Aparece los días  
5 y 25  
de cada mes

# LA NOTICIA

## Les subtypes

ASIA

DIRECTOR Y EDITOR: PEDRO A. FERIA

1338

#### PREPARATION FOR THE EXAMINATION

Periode	6	1953
• segmente	• 0,9	
• transactie	• 0,1	
• totaal	• 0,99	

## Disculpándonos

La escasez y carestía de papel nos obligó a suspender las dos últimas ediciones de nuestro periódico debido a que no pudimos vencer la dificultad de stamparlo en placa, donde nuestra casa editora agotó en vano todos los recursos. Recién en estos últimos días nos comunicó que ha obtenido un buen stock de materia prima dejando así suspendida por largo tiempo la impresión regular de nuestro periódico.

Como ésto no depende de voluntad, vi-  
ró de un mal que asfixia seriamente  
las fuentes de ingreso sólido de los gran-  
des empresas periodísticas, los cuales se  
han visto obligados a tomar series me-  
didas para contrarrestar sus efectos, es-  
peremos que la indulgencia de nuestros  
lectores quiera disculparnos por el atra-  
so sufrido, cuyas consecuencias nadie  
los siente más intensamente que noso-  
tros.

A decorative border of dark, circular floral or leaf-like motifs, possibly made of beads or painted on a surface, surrounding the central text area.

## El cementerio de Sasupá

Hace próximamente dos años que se iniciaron en este paraje entusiastas gestiones con el humanitario fin de construir un cementerio que sirviera a Ibarra. Ocupó una de las más seguidas necesidad locales. Al efecto se constituyeron varias listas con el objeto de recaudar fondos para dar principio a los trabajos de cercado, etc. y entonces de algunas de ellas que alcuzaron hasta ha-

tales la legales. Distracción de las y  
cos y prove se elocuencia razon, y hacia  
una de una u otra prava, del que es diciente  
el Dr. Alejandro Itáñez), sacerdote por  
el Uruguay, con cuyas realidades creemos  
que se llega á su total apercibido de  
trascendentes prava, condición que exige  
más que suficiente para dar creden-  
cia á los trámites de contracción.

Por otra parte, la Intendencia Municipal devolvió, plenamente aprobada, los planos y expediente de propuesta que formulara ante ésta el Sr. Indaleo Pena, donante del terreno destinado a servir de acceso a la obra, lo que simplificó la ejecución dejándola reducida a la aprobación del vecindario.

No sabemos porqué se ha abandonado una obra tan simpática como tal, para intentar justificación, que en estos tiempos de invierno se ve forzada a realizar verdaderos sacrificios para dar humanas consultas a sus maestros.

Creemos que se impone la formación de una Comisión de vecinos que recabe las listas de quienes ya han abandonado en cometido, y, haciendo efectivo el cierre de las cinturones anotados, de acuerdo a una obra que se impone realizar de inmediato.

### La Comisión Perla local

Bravo la presidencia del señor Amador G. Páez y con anterioridad de la cual totalidad de sus miembros, celebra sus feligreses aniversario la Constitución Perú de la totalidad.

En ello se toman medidas de totalidad general, considerando, no primariamente, a los fondos soviéticos y otros bancos de capital importante para el futuro desarrollo de esas actividades.

Se nos informa que por ~~desacuerdo~~ surgido entre varios miembros de la

que tienen a su lado a los que  
quedan dentro de la sala de los  
jueces que en ella desempeñan

Aunque nadie con este palmarés se atrevería a competir, a estar a los informes que se nos han suministrado, esos representantes de representantes consideran partidarios para el organismo central que las experimentadas

8-2005-2006-2007-2008

### De mi moral

## El mal de la época

En tanto que se trataba de introducir importantes reformas a nuestro Código de Educación Civil, en tanto que se trataban materias importantes, de modo el punto de vista esencial, en los estatutos cuya aprobación concedió el título de maestro nacional, mientras día a día se largan extensos decretos que remueven fundamentalmente nuestro espíritu instrucción primaria, a pesar de que el legislador, el funcionario y el maestro pugnan por seguir las buenas tradiciones que inspiró a nuestra enseñanza el inmortal Reformador, contra la ola de más importantes medidas bádidas elementalmente la menor asistencia de niños a las escuelas y el gran número de éstos, analfabetos, que, a pesar de vivir muchos de ellos cerca de la escuela no concurren a ella.

Y de causa sanguínea, principalmente, de nos natural aversión de nuestro proprio pueblo a instruirnos, aversión que se manifiesta en las rebeldes tendencias libertarias de nuestra raza, y que causa de la nostra resistencia épicope, y, en seguida después, de la falta de una ley que regularizase la soberanía, esto es carácter de obligatoriedad para la jefedumbre de la república en general, por lo menos para auxilios, en particular, que vivan a determinada distancia de las fronteras.

Peru, realmente, sucede que, cada

do leemos una estadística y nos detenemos a considerar el porcentaje de nuestra población analfabeta, pensamos, en seguida, en la creación de escuelas, punto capitalísimo, no obstante, para el engrandecimiento de la educación nacional, y olvidamos frecuentemente que las escuelas sin niños no pueden hacer disminuir ese vergonzoso porcentaje.

Si los niños que viven próximos a la escuela no concurren a ella, ó lo hacen una vez por semana, la escuela no llenará jamás sus fines y serán inútiles los esfuerzos que realicen el legislador, el funcionario y el maestro, así como será la más inofiosa de las erogaciones la que se haga en el sentido de mantener una escuela y un maestro para dar enseñanza a un diez por ciento de los niños que deben y están en condiciones de recibirla.

Una ley que obligara a los habitantes de las proximidades del colegio a concurrir a él, llevaría a los bancos muchos niños que, no teniendo una autoridad paterna que los obligue a instruirse, se inicien en la vagancia y el vicio, con todas las funestas proyecciones de futuro que acarrea esta iniciación y otros que teniendo la escuela para explotar sus escasas fuerzas en diversas faenas.

Si cada escuela de las hoy existentes congregara el número de alumnos que puede recibir, no serían tantas las escuelas que habría que crear, y, tal vez entonces, con un esfuerzo más pequeño se pudiera conseguir llenar los claros que existen y poder pensar, después de este paso previo, en generalizar la obligatoriedad de la asistencia, echando, entonces el cimiento definitivo a nuestra educación popular.

Pero en tanto que, como hasta ahora, sigan yendo a la escuela los niños que quieren ó aquellos que no hacen falta en casa de sus padres, nada se conseguirá con crear muchas escuelas, como no se conseguirá nada con decretar obligatoria en general esa asistencia, mientras no se aumentara considerablemente el número de las hoy existentes.

Es, pues, la única solución que hallamos al importante problema que hoy nos ocupa, y en el supuesto de que pudiera ser atendida nuestra indicación, es que detallaremos en la edición próxima nuestras ideas generales a propó-

sito de esa relativa obligatoriedad de que hemos hablado.

En una de nuestras ediciones anteriores, tratando el importante tema del «Analfabetismo», considerábamos de importancia suma la creación de diversas escuelas, que evidentemente son necesarias en nuestro país, y lo hicimos así entonces, porque dábamos a nuestras ideas un lineamiento general, dentro del cual encerrábamos toda nuestra intensa vida educativa. Hoy, que tratamos casi en particular la misma idea, proponemos el medio que detallaremos después, comprendiendo que lo que hacemos ahora debíamos de haberlo hecho primero, es decir, pasar de lo particular a lo general y no hacer lo contrario, como nos ha sucedido.

Hemos, pues, invertido el orden de nuestra emisión de ideas, pero creemos que esto no obste para que triunfe al móvil que nos guía: el progreso cultural de nuestro pueblo.

RUBÉN DE ASIRIA.



## Asociación de Periodistas del Interior

Aunque con sensible atraso, damos publicación a la comunicación que sigue, por imponerlo así nuestra solidaridad periodística.

N. de la R.

La Comisión D. Provisoria de la Asociación de periodistas del interior, acaba de pasar la siguiente circular que complacidos reproducimos:

San José, Mayo 3 de 1916.

Sr. Director de «La Noticia». — Casupi.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de enviarle, aljento a la presente, copia oficial de las conclusiones aprobadas, en el Primer Congreso de la Prensa Rural, celebrado en esta ciudad.

Agradeceríamos acusara recibo a la presente como constancia directa ante esta Comisión D. Provisoria, de que se adhiere a los principios indicados y que en la labor honrosa que se nos ha confiado contaremos con su colaboración decidida.

Al mismo tiempo, la nota que espera-

mos, tendrá caracteres de poder para incluir su nombre en la nómina de los asociados a la Asociación de Periodistas del Interior, en cuya constitución nos hallamos empeñados.

Una vez en nuestro poder su contestación a la presente, tendremos el agrado de enviarle otras comunicaciones sobre los incisos b y d de la conclusión 12 y de los otros asuntos que se vayan presentando en el desempeño de nuestro cometido.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. atentamente.

Eduardo Sánchez Bombín, Presidente — Juan M. Menéndez, director de «El Pueblo», Vicepresidente — Francisco Espinosa, director de «La Pava». Tesorero — Casto Martínez Laguarda, director de «La Mañana». Carlos Praderi, director de «La Campaña». Blas C. Martínez, director de «La Palabra». Ángel Caputti, director de «El Trabajo». Vocales — Fortunato Poreyra y Leal, Director de «El Imparcial» y Artigas Menéndez Clara, redactor de «Los Principios». Secretario.



## Simpática iniciativa

Por la niñez menesterosa

Respondiendo a una iniciativa del señor Inspector Departamental de I. Primaria, el 11 del pasado mes se reunió en el local de la escuela de este paraje, un grupo de caracterizados vecinos con el generoso propósito de unir esfuerzos a fin de proveer de ropa y calzados a los niños comarcanos, que por falta de ellas no pueden concurrir a recibir instrucción.

Con tal objeto se formó un Comité, bajo la denominación de *Comité pro infancia Desatada*, que tomó a su cargo los trabajos de recolección de fondos y demás preliminares de la organización definitiva de la asociación.

La Comisión Directiva de dicho Comité quedó constituida en la siguiente forma: Presidenta Honoraria, señora Isabel Arroyo de Fernández; Presidente Francisco A. López; Secretario, Pedro A. Pérez; Tesorero: Martín Larrandaburu; Vocales: Amalio G. Santana y Pedro Etchetto.

Desde su formación esta Comisión viene sesionando todos los domingos, y ya tienen bastante adelantados los trabajos, habiendo hecho numerosos aso-

**HOTEL ESPAÑOL**

DE

*Josefa S. de Asain***HYGIENE Y CONFORT**

VILLA SAN RAMON

DEPARTAMENTO DE CANELONES

**Joyería, Platería, Bazar y Talabartería**

DE

**OSCAR BURGUENO****VILLA SAN RAMON**

DEPTO. CANELONES

**Gran Casa Molinari**

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Agencia del West-India Oil Co.

Depósito de Kerosene y Nafta

Fray Marcos, Latorre, Dpto. Florida

Con Sucursal en Casupá

**LA MODERACION**

Tienda, Almacén y Ferretería

DE

**M. LARRANDABURU**

ESTACION CASUPÁ

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

**Molino y Fideeris "Casupá"**

DE

**ALBERTO BERRUTTI & CIA.**

Especialidad en Fideos de todas clases.—Harinas especiales, Afrecho y Afrechillo

Depósito permanente de artículos del ramo

Estación Casupá

Dept. Florida

**MUEBLERIA**

DE

**Aguerrelierry & Mendieta**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**VILLA SAN RAMON**

DEPARTAMENTO CANELONES

**LA ARGENTINA**

Taller de Herrería

**ALFREDO PASSAGLIA**

Estación Casupá

DEPARTAMENTO FLORIDA

**Sastrería "La Elegancia"****VICENTE MELGARELLI**

Especialidad en Casimires Extranjeros

Corte y Confeción eimerados

Estación Casupá

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

**LA IMPERIAL**

Peluquería, Perfumería y Mercería

DE

**Fernando Meglio**

VILLA SAN RAMON

Departamento Canelones

**JUAN P. LAVAGNINI**

ESCRIBAN

Representaciones, Compra-Venta de Propiedades, Arrendamientos, Préstamos hipotecarios, Tasaciones,

Inventarios, Tramitación de sucesiones

y de todo asunto de jurisdicción voluntaria

Para tratar, con **PEDRO A. PEREZ**, Estación Casupá ó en su Escritorio en **SANTA ROSA**, Canelones

## AVISOS BREVES

*Gran Oportunidad.*

Emilio Sineiro Médico-Cirujano	SAN RAMON	CANELONES
Manuel Gutiérrez Médico-Cirujano	SAN RAMON	CANELONES
Avelino José Martorell Escríbano-Público	SAN RAMON	CANELONES
Natalio López Ramos Defensor-Judicial	SAN RAMON	CANELONES
Juan Tomás y Campá Agrimensor	FLORIDA	
José A. y Trelles Defensor-Judicial	TALA	CANELONES
Eduardo P. Cabrera Rematador-Público	SAN RAMON	CANELONES
Julio Catalá Moyano Cirujano-Dentista Consultas los Sábados y Domingos	FRAY MARCOS	FLORIDA
Modesto Etchepare Médico-Cirujano-Partero	FLORIDA	
Francisco L. López Procurador del Banco de la República. Sucursal Florida Se encarga de la tramitación de asuntos civiles y criminales		

**SE VENDEN**  
**200 UNIDADES DE CAMPO**  
**FLOR EN ESTE DEPARTAMENTO**

Situado sobre el Río, lindando con el camino carretero que va de Mansavillagra á Garandi del Río y á una legua y media de esta última población.

Campo especial en general.

Títulos garantidos.

Por datos ocurrir á nuestro Director.

**LA NOTICIA**

Periódico Independiente

Defensor de los intereses regionales

SE IMPRIME EN LA IMPRENTA DE "LA CHISPA", SANTA ROSA, DEPTO. DE CANELONES

Toda persona que quiera suscribirse á *La Noticia*  
puede hacerlo llenando el presente cupón y remitiéndolo  
á nuestras oficinas:

Señor Director y Administrador de "La Noticia"

D. Pedro A. Pérez. - Casupá.

Sírvase anotarme como suscriptor por el término de  
cuyo importe de \_\_\_\_\_ remito á Vd. en \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

ciados y contando ya con valiosos donativos.

Su simpática obra, que tiene numerosos imitadores en la República, ha hecho camino fácilmente en nuestro medio, y no dudamos que alcanzará el más franco de los éxitos, pues su finalidad, altamente patriótica y humana, no puede menos que merecer la sanción de las almas generosas que velan siempre por los sagrados intereses de la Patria. Este Comité ha pasado una Circular á todas aquellas personas pudentes, sindicadas como generosos filántropos, y muchas de las cuales ya han contestado dando su aprobación y su óbolo á la beneficiosa asociación.

La falta de espacio nos priva de dar á conocer el texto de esas comunicaciones, pero prometemos darlas á conocer sucesivamente, así como todas las resoluciones de este Comité.

Es propósito de la asociación, además de los fines indicados, prestigiar toda iniciativa tendiente á favorecer los intereses escolares en nuestra región, por lo que ha iniciado ya una eficaz campaña en pro de la asistencia á clase, mejoramiento de local, etc.

Esperamos, pues, que la perseverancia de sus componentes sea una garantía para la eficacia de la acción generosa de tan simpática asociación.

## Juicio que nos honra

Conceptuosa carta de "El Viejo Pancho"

Publicamos á continuación una carta del brillante poeta y literato José A. y Trelles, en la cual vierte, con la fluida y galanura que caracteriza su estilo, los más conceptuosos elogios para nuestra hoja de publicidad, distinción ésta que agradecemos muy de veras.

Tala, Junio 10 de 1916.

Sr. Pedro A. Pérez — Estación Casuaja

Distinguido colega en el amor á las letras:

Complázcame en acusar recibo de su grata del 6 y en agradecer muy honradamente su devoción á mi persona, no por lo que tenga de justificada, sino por lo que tiene de afectuosa. Ha tiempo manifesté á Vd. en una carta que no sé si llegó á su poder, el elevado concepto que me merecía su interesante

periódico. Se lo reitero hoy, agregando que para merecer y reclamar imperiosamente el apoyo de todos los habitantes de esa región, no necesita *La Noticia* más firmas autorizadas que la de su ilustrado director. Teniendo en cuenta la general apatía de nuestras poblaciones rurales, su indiferencia para todo lo que signifique cultura, su desprecio para las más nobles manifestaciones del pensamiento, compadeczo á los rudos que enamorados de un ideal alto, cegados por la engañosa luz de las humanas letras, agostan las flores del intelecto e invierten las reservas que reclama el bienestar individual, en empresas periodísticas condenadas á naufragar

en el mar muerto de nuestra indiferencia y de nuestro egoísmo.

*La Noticia* no tiene nada que enviar á ninguno de sus colegas de campaña. Bastaría leer el último número para afirmar que no sobrepasará al alcance de sus conocimientos ninguno de los problemas sociales que más intimamente afectan al interés del pueblo.

No sé si ignora que soy para la labor del pensamiento un farolín irredible. Pero le prometo que en cuanto pueda sustraerme á esta abulia literaria, seré su colaborador.

Le estrecha afectuosamente la mano su affm. S. S.

JOSÉ A. Y TRELLES.

## ♪ VIDA SOCIAL ♪

### Necrológica.

La Intrusa acaba de arrebatar al cariño de los suyos, y á la admiración de cuantos sabían de sus bondades y virtudes, una existencia que se había entrabierto á la vida con todas las promesas que acompañan á la juventud y á la belleza.

Lolita Viera ha sido la víctima elegida por la Inexorable, quien cerró con

el broche helado de la muerte unos labios evocadores y risueños, donde el Amor ansiara mil veces libar las miedas de un eterno beso, que fuera como un salmo entonado a la casta virtud de quien le recibía, como la ofrenda voluptuosa de un dios paradisíaco.

Victima de una enfermedad cruel y dolorosa su deseo prematuro deja profunda huella de dolor en todos los es-

## En la noche estival

La luna en apoteosis de pista ha florecido  
volcánico compasiva su luz paradisíaca  
sobre la aristocracia de tu jardín dormido  
donde una fuente clara flinge un remanso cefral.

Y surge entre rosas, como de un rubio nido  
Recio para el encanto de un día sentimental  
y coqueta dulcemente, con dejo entristecido  
canciones juveniles de un nebuloso mal.

Yo te miro y medito, con mis sueños cautivos...  
tus claros ojos verdes se duermen sensílicos  
y hoy sobre nuestras vidas un silencio estelar.

Quisiere acostillarme junto á ti suplicante  
y dormirmos por siempre sobre tu pecho amante  
con ese sueño blanque de un astro sobre el mar...  
Caspa, Junio 1916.

JUAN ALBERTO GADEA (hijo).

piritus. Una siempre viva triste pero eterna florecerá sobre la tumba de la infeliz joven, como simbolo de nuestra admiración y dolor.'

¡Requiescat in pace!

#### Enlaces.

Para el 17 del corriente ha quedado fijada, la boda de la distinguida señorita María René Gómez Quintana con el caballero Vicente Hernandorena.

Relacionada con esta boda en nuestra sociedad circula la siguiente esquila:

«Narcisa Quintana de Gómez, tiene el agrado de participar á Vd. el enlace de su hija María René con el joven Vicente V. Hernandorena — Catalina S. de Hernandorena, tiene el agrado de participar á Vd. el enlace de su hijo Vicente Victor, con la señorita María R. G. Quintana y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla María Auxiliadora el 17 del corriente á las 22.

#### Demostración.

En breva será obsequiado con un banquete, en uno de nuestros mejores Hoteles, despidiéndolo de la vida de soltero, al estimado caballero Vicente Hernandorena por un numeroso grupo de amigos. Se han adherido hasta la fecha un crecido número de comensales.

#### Viajeros.

En breve se ausentará para la capital después de haber permanecido una larga temporada en su estancia los *Eucaliptus* el hacendado de esta zona Sr. Juan H. Gadea, en compañía de su distinguida familia.

— Procedente de Montevideo fué nuestro huésped por breves horas el apreciable joven José Rizzo (hijo.)

— Después de varios días en la Estancia Prego en Casupá regresaron á Montevideo los jóvenes Dionisio Prego y Luis Benvenuto.

— Visitó la localidad el señor Ramón Santana.

— De Fray Marcos los Sres. Santiago Escuder y Teodoro Patrón

— De Casupá el señor Horacio Pérez Comisario de la cuarta sección de Minas

— Regresó de la Metrópoli el señor César Fernández y su esposa Sara Carravia de Fernández y sus pequeñas hijas.

— Del mismo punto el Dr. Juan C. Caviglia.

— Para Valentines se ausentó el señor Ramón Godoy.

— Parten el sábado para la capital los jóvenes Dalmiro y Rodolfo Gómez Quintana.

— Con igual destino el señor Nemesio Basualdo y Alfredo Parsaglia.

— De Chemizo el señor Bernabé Fernández

#### Enfermos.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el señor Pedro Etchetto.



## El ingenio de un genio

#### La nariz de Mozart

Mozart como es sabido, era discípulo del notable maestro Hayntt.

Cierto día, dijo Hayntt á Mozart lo siguiente: Veamos si es Vd. capaz de componer un trozo que no toque yo á primera vista, es decir, de repente. ¿Apuesta Vd. á que no lo hace?

Aceptó Mozart la apuesta, y cinco minutos después presentó á su maestro un trozo de música que lo dejó maravillado. Al mismo tiempo le decía:

— Aquí tiene Vd. un trozo de música que no podrá tocar y yo sí. ¡Pruébelo Vd., maestro!

Echóse Hayntt á reír de las pretensiones de su discípulo y se puso al piano, colocando previamente en el estíl la música escrita por su discípulo. Era tan sencilla, que corriendo los dedos por el teclado, empezó á tocarla sin la menor dificultad; pero al llegar á la mitad paró de repente, contrariado, exclamando:

— ¿Qué quiero decir esto, Mozart? Mis manos llegan perfectamente á todo el teclado; y sin embargo, aquí hay una nota que no puedo dar. Este es un trozo que no puedo tocar nadie. ¡Ni el mismo que lo ha compuesto!

Sonrióse Mozart y sentóse á su vez al piano, empezando á tocar con habilidad y maestría el trozo que Hayntt había ejecutado, más la parte que su maestro consideraba imposible.

Hayntt quedó con la boca abierta; pero la cosa tiene fácil explicación.

Mozart estaba dotado de una nariz fenomenal, y al llegar al paso difícil, teniendo ambas manos en una extremi-

dad diferente del teclado, se inclinó de improviso y atacó la nota con la punta de la nariz, haciendo creer á su maestro que tenía una prodigiosa habilidad, no sonada ni por él mismo.

Hechóse Hayntt á reír al descubrir el secreto, confesando francamente que había perdido la apuesta, y declarando que hasta la Naturaleza había dotado á su discípulo de unas facultades verdaderamente extraordinarias.



## Sección Agro-Pecuaria

#### CULTIVO DEL TRIGO

*Instrucciones prácticas para que los agricultores puedan aumentar sus cosechas*

(Boletín N.º 15 del Ministerio de Industrias)

El trigo necesita tierras bien preparadas para dar buena cosecha.

Es esta una verdad que ningún agricultor puede olvidar, si quiere obtener un resultado favorable de su sembrada.

La tierra sostiene á la planta y al mismo tiempo le proporciona el alimento y el agua que necesita para vivir, pero para que pueda dar todo eso a la sembrada, es necesario que reuna unas cuantas condiciones que dependen de la manera como ha sido preparada.

Ante todo el agricultor debe tener presente que la tierra bien preparada para el trigo es aquella que ha sido cultivada el año anterior con otra planta, como el maíz, que haya carpido, para de ésta manera conseguir que el suelo esté más limpio y suelto.

Es un error sembrar trigo sobre trigo ó en una tierra nueva, que recién se va á cultivar, — pues en éste caso conviene empezar por maíz y si no es posible debe preferirse el lino, para que el trigo encuentre después una tierra hecha, donde produce las mejores cosechas.

El terreno requiere una buena labranza, que se empieza unos meses antes de la cosecha anterior con una labor liviana y dando después por lo menos otra arada más profunda y rastreadas necesarias para romper bien los terrenos y sacar las malezas.

(Continuara)